

705800

Quito, 07 de julio de 2017

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

A quien corresponda:

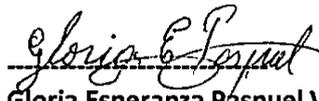
Por medio del presente solicito de manera comedida se realice el cambio de socio por fallecimiento del socio titular. El nuevo socio es el señor Alex Santiago Chulde Paspuel con número de cédula de identidad 1715124473.

El cambio de socio corresponde a la compañía de Transportes de Camionetas TRANSCOMAYRIT SOCIEDAD ANÓNIMA

Se adjunta copia de la Posesión Efectiva certificada y registrada en el Registro Mercantil.

Por la atención que dé a la presente, suscribo de usted.

Atentamente,


Gloria Esperanza Paspuel Villareal
C.I. 0400222527

a. gaby_432@hotmail.com.es

DIRECCIÓN: Calle la Cocha E4B y 546 (Sector Beaterio)

0995154661

IN.

N° TRAMITE: 46553-0041-17
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
18/07/17 5.1.1



Factura: 003-001-000020437



201717010100008

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701010000813

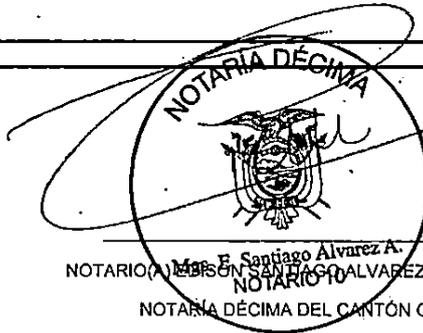


NOTARIO OTORGANTE:	DR DIEGO ALMEIDA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	30 DE MAYO DEL 2017, (8:22)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHULDE PASPUEL ANA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720048402
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-06-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ANA CHULDE
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1720048402

OBSERVACIONES:



Mps. E. Santiago Álvarez A.
NOTARIO(A) Mps. E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
NOTARIO 10
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

...rio.-



ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA
 DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE
 SEÑOR ROBERTO CRISTOBAL CHULDE DORADO

A FAVOR DE:

ANA GABRIELA CHULDE PASPUEL y otros

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

FC.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS, ante mí, DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, Notario Décimo del Cantón Quito, y en atención a la petición presentada por los señores ANA GABRIELA CHULDE PASPUEL y GLORIA ESPERANZA PASPUEL VILLARREAL ; solicitándome se les proceda a receptar la declaración juramentada tendiente a obtener la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEL CAUSANTE, señor ROBERTO CRISTOBAL CHULDE DORADO, para lo cual me presenta los siguientes instrumentos: A) Partida de Defunción del señor ROBERTO CRISTOBAL CHULDE DORADO, en la que consta su fallecimiento acaecido en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el cinco de junio del dos mil diez y seis, sin otorgar testamento; B) Partidas de nacimiento de los señores ANA

71881



20161701010P07129 /

001-002-000899635



PROTOCOLIZACIÓN 20161701010P07129

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

ACTO: 20 DE JUNIO DEL 2016, (16:25)

NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

TERMINADA

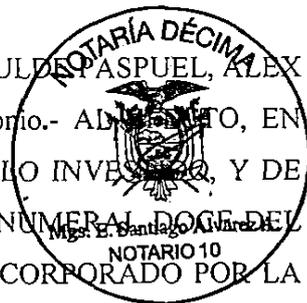
SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
ELIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720048402
ROSA GLORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400222527

Diego

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

1 GABRIELA CHULDE PASPUEL, BYRON ROBERTO CHULDE PASPUEL, ALEX
2 SANTIAGO CHULDE PASPUEL; C) Partida de matrimonio.- Adm. QUITO, EN
3 EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTITO, Y DE
4 CONFORMIDAD A LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE DEL
5 ARTICULO DIEZ Y OCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA
6 LEY REFORMATORIA Y POR LA LEY EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE
7 DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y PROMULGADA EN EL
8 REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE
9 NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACION
10 JURAMENTADA DE LAS COMPARECIENTES: ANA GABRIELA CHULDE
11 PASPUEL, casada y GLORIA ESPERANZA PASPUEL VILLARREAL,
12 viuda, quienes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en
13 este cantón Quito, a quienes de conocer doy fe; y al efecto instruidos por mí, sobre la
14 responsabilidad que tienen de decir la verdad, con juramento declara: A) Que el señor
15 ROBERTO CRISTOBAL CHULDE DORADO, fue padre de los señores ANA
16 GABRIELA CHULDE PASPUEL, BYRON ROBERTO CHULDE PASPUEL, ALEX
17 SANTIAGO CHULDE PASPUEL, que falleció en la ciudad de Quito, provincia de
18 Pichincha, el cinco de junio del dos mil diez y seis sin otorgar testamento; B) Que a
19 su fallecimiento quedo como cónyuge sobreviviente la señora GLORIA
20 ESPERANZA PASPUEL VILLARREAL; C) Lo afirmado se ratifica con las
21 Partidas de defunción, nacimiento, matrimonio, y copias de cédulas y papeletas de
22 votación, que se encuentran incorporadas a esta acta, por lo que cumplidos los
23 requisitos previstos en la referida norma legal antes citada, queda concedida la
24 Posesión Efectiva Pro-indiviso, de los bienes del señor ROBERTO CRISTOBAL
25 CHULDE DORADO, en favor de sus hijos señores ANA GABRIELA CHULDE
26 PASPUEL, BYRON ROBERTO CHULDE PASPUEL, ALEX SANTIAGO
27 CHULDE PASPUEL como Únicos y Universales Herederos y como cónyuge
28 sobreviviente la señora GLORIA ESPERANZA PASPUEL VILLARREAL, con



71883

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 ***** Del Canton QUITO*****
 correspondiente a 1978 Tomo 1-B Pagina 229, Acta 457; consta
 la inscripción de: CHULDE PASPUEL BYRON ROBERTO

nacido en: CHIMBACALLE, Canton: QUITO*****
 Provincia de PICHINCHA*****; el VEINTISEIS de DICIEMBRE de MIL
 NOVECIENTOS SETENTAISIETE *; HIJO de: CHULDE ROBERTO CRISTOBAL
 nacionalidad ECUATORIANA*****; y de: PASPUEL GLORIA ESPERANZA
 nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 13 de JUNIO *** del 2016.

Cedula: 171477515-0

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 1097

Año..... Turno..... Fecha.....
 Día Mes Año

CERTIFICO

Que certificaré todo que se contiene de acuerdo
 a lo que consta en el Libro de Registro
 de los Actos de Nacimiento con el

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL,
 y de la Dirección Provincial de Registro Civil, Identificación y Cedulación.

Resolución Expediente

NACIMIENTO

MATRIMONIO

DEFUNCIÓN

RESOLUCIONES ADM.

DOC. SOLICITUD: CUALQ. CLASE

RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN

ACTA DE REC. DE UN HIJO

CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR

CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA

DATOS DE FILIACIÓN

DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

[Firma]

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD: CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO
- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3262200



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

71884

USD. 3.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ***** Del Canton QUITO***** correspondiente a 1979 Tomo 14-A Pagina 56, Acta 10515; consta la inscripción de: CHULDE PASPUEL ALEX SANTIAGO

nacido en: SAN BLAS, Canton: QUITO***** Provincia de PICHINCHA*****; el DOS ***** de NOVIEMBRE de MIL NOVECIENTOS SETENTAINUEVE *; HIJO de: CHULDE ROBERTO CRISTOBAL nacionalidad ECUATORIANA*****; y de: PASPUEL GLORIA ESPERANZA nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 13 de JUNIO *** del 2016.

Cedula: 171512447-3 No 1097

Acta No. 1097

CERTIFICO

Que es fiel copia que se conforma de acuerdo al Art 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art 122 de la Ley de Registro Civil Identificación y Cedulación que consta en el archivo.

DELEGADO/A DEL DIRECCIÓN PROVINCIAL

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ADDS:
TO
NO
HECHO
PUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALO. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN NIÑO
- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3262261



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

71885

USD. 3.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1985 Tomo 3-A Pagina 400 , Acta 2400 ; consta
la inscripcion de: CHULDE PASPUEL ANA GABRIELA

nacido en: SAN BLAS , Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el TREINTAUNO de MARZO *** de MIL
NOVECIENTOS OCHENTAICINCO * ;HIJA de: CHULDE ROBERTO CRISTOBAL
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: PASPUEL GLORIA ESPERANZA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 13 de JUNIO *** del 2016.

Cedula: 172004840-2

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No 1097

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Día..... Mes..... Año.....

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 22 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL NOTARIAL con el
Art. 22 de la Ley del Registro Civil, Identificación
y Cedulación y sus reglamentos.

Religioso Matrimonio

- DIRECCION PROVINCIAL
- DIRECCION NACIONAL
- JEFATURA CENTRAL
- JEFATURA DE AREA

Erwin...

DIRECCION DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

COPIA
AUTORIZADA

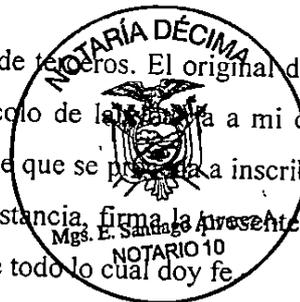
COPIA INTEGRAL

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCION
- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZON DE NO INSCRIPCION
- ACTA DE REC. DE UN HIJO
- CERT. BIOMETRICO/COP. CERT. INDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESION NOTARIAL
- DATOS DE FILIACION
- DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION

10 - 3262199



1 derecho a gananciales.- Dejando a salvo el derecho de terceros. El original de esta
 2 diligencia de Posesión Efectiva, se incorpora al protocolo de la misma a mi cargo,
 3 extendiendo dos copias certificadas de la misma, a fin de que se presenten a inscribir en
 4 el Registro de la Propiedad del Cantón Quito.- Para constancia, firma la presente Acta
 5 Notarial, en unidad de acto, junto conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe



6
 7
 8 *Ana Gabriela*

9 ANA GABRIELA CHULDE PASPUEL

10 C.C. 172004840-2

11
 12
 13 *Gloria E Paspuel*

14 GLORIA ESPERANZA PASPUEL VILLARREAL

15 C.C. 040022252-7

16
 17
 18
 19
 20
 21 *Diego*
 22 DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
 23 NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO
 24
 25
 26
 27
 28

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 INSTRUCCIÓN Y CREDENCIACIÓN
 CÉDULA DE CIUDADANÍA **040044742-1**
 APELLIDOS Y NOMBRES **CHULDE DORADO ROBERTO CRISTÓBAL**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **DORADO EDELINA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2011-01-08**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2021-01-08**
 LUGAR DE NACIMIENTO **QUITO**
 FECHA DE NACIMIENTO **1953-08-10**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Casado**
 NOMBRE DEL CONYUGE **GLORIA PASPUEL**

INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CHULDE SEGUNDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **DORADO EDELINA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2011-01-08**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2021-01-08**
 V3333V
71892
 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
017 - 0284 **0400222527**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PASPUEL VILLARREAL GLORIA
ESPERANZA
 CIRCUNSCRIPCIÓN **3**
 SOLANDA
 ZONA **4**
 PARROQUIA
 CANTÓN
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: De conformidad con lo facultado previsto en el número 1 de la Ley Nro. 10.707, se CERTIFICA que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se ve.

Quito a, **20 JUN 2016**

FC *Diego J. Almeida*
Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO DECIMO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 172004840-2
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHULDE PASPUEL ANA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1985-03-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JEFFERSON PATRICIO
CALERO ESPIN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003

003-0107

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
1720048402
CÉDULA
CHULDE PASPUEL ANA GABRIELA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
TURUBAMBA
2
PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 040022252-7
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PASPUEL VILLARREAL
GLORIA ESPERANZA
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1947-07-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
ROBERTO
CHULDE DORADO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHULDE ROBERTO CRISTOBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PASPUEL GLORIA ESPERANZA

V3333V2222

71891

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-01-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-02



001028280

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER. DOMESTICOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PASPUEL JOSE MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLARREAL LAURA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-06-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-08

E333313222

001300023

Director General

Firma del Cedulao

CAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el número 1 de la Ley Notarial CERTIFICADO, que la presente FOTOCOPIA es una copia del documento ORIGINAL que exhibido se ve

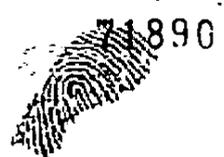
Quito a, 20 JUN 2016



Dr. Diego J. Almeida Montoro
FC NOTARIO DECIMO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0400222527

Nombres del ciudadano: PASPUEL VILLARREAL GLORIA ESPERANZA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CHULDE DORADO ROBERTO

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PASPUEL JOSE MARIA

Nombres de la madre: VILLARREAL LAURA MARIA

Fecha de expedición: 8 DE JUNIO DE 2016



Paspuel

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2016

Emisor: RAUL FERNANDO CAIZA SUAREZ - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.20 15:25:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1259517



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

71889



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1720048402

Nombres del ciudadano: CHULDE PASPUELA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 31 DE MARZO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

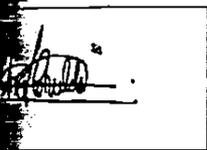
Cónyuge: CALERO ESPIN JEFFERSON PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 25 DE NOVIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: CHULDE ROBERTO CRISTOBAL

Nombres de la madre: PASPUEL GLORIA ESPERANZA

Fecha de expedición: 2 DE ENERO DE 2013



Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2016

Emisor: RAUL FERNANDO CAIZA SUAREZ - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.20 16:24:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1259480



Impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

SEÑOR NOTARIO:



Nosotros ANA GABRIELA CHULDE PASPUEL, casada, ecuatoriana y la señora GLORIA ESPERANZA PASPUEL VILLARREAL, viuda, domiciliadas en la parroquia San Rogallo, cantón Quito, Provincia de Pichincha; ante usted comparecemos y manifestamos:

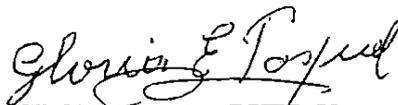
De la partida de defunción que acompañamos, justificamos que nuestro padre y cónyuge respectivamente ROBERTO CRISTOBAL CHULDE DORADO, falleció en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, el cinco de junio del dos mil diez y seis, habiendo quedado como únicos y universales herederos sus hijos ANA GABRIELA CHULDE PASPUEL, BYRON ROBERTO CHULDE PASPUEL, ALEX SANTIAGO CHULDE PASPUEL, y en calidad de cónyuge sobreviviente la señora GLORIA ESPERANZA PASPUEL VILLARREAL, por tanto con derecho a gananciales.

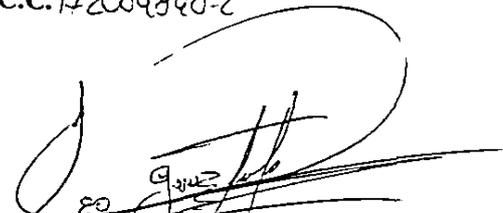
Con los antecedentes expuestos, y siendo el deseo de obtener la Posesión Efectiva de los bienes dejados por nuestro difunto padre y cónyuge ROBERTO CRISTOBAL CHULDE DORADO, en favor de sus hijos y cónyuge, nombrados anteriormente, amparado en lo que establece el Art. 18 numeral doce de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicada en el R.O. No. 64 del 8 de noviembre de 1996, solicito se digno conceder la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante ROBERTO CRISTOBAL CHULDE DORADO, a favor de sus hijos: ANA GABRIELA CHULDE PASPUEL, BYRON ROBERTO CHULDE PASPUEL, ALEX SANTIAGO CHULDE PASPUEL, así también en favor del cónyuge sobreviviente señora GLORIA ESPERANZA PASPUEL VILLARREAL.

Se servirá recibir la declaración juramentada de los peticionarios, en mérito a la documentación que adjuntamos. Concomitante el acta notarial se mandara inscribir en el Registro de la Propiedad del cantón Quito.

Firmo con el Abogado que me patrocina.


ANA GABRIELA CHULDE PASPUEL
C.C. 172004840-2


GLORIA E. PASPUEL V.
C.C. 040022257


LEON ROBALINO GUZHÑAY QUITO
MAT. 17-2011-431 F.A. C.J.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

USD. 6.00
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

71887

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN



REGISTRO ORIGINAL SIN COSTO

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: 060-000507-90

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SAN JUAN, el día de hoy, 5 DE JUNIO DE 2016, el suscrito, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres y apellidos del fallecido: ROBERTO CRISTOBAL CHULDE DORADO con cédula/pasaporte No. 0400447421, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: MASCULINO, estado civil: CASADO, edad: 62-años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia CENTRO HISTÓRICO, 5 DE JUNIO DE 2016.

Causa de la muerte: CANCER NO FILIADO, Responsable que declaró la defunción: MD. OSWALDO AGUILAR MSP.L:4755N:163.

CONYUGE/ CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: PASCUEL GLORIA.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: CHULDE SEGUNDO.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: DORADO EDELINA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: EDWIN ENRIQUE LANDINES, cédula/pasaporte No. 1707836571, de nacionalidad ECUATORIANA.

Dts Dfvs Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo a la Ley del Sistema Nacional de Registro y de los Datos Públicos, en concordancia con el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal, quienes susciben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

[Signature]
 DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

[Signature]

Firma del Delegado
 WASHINGTON PATRICIO SAEZ CHAFLA

Firma del Solicitante
 EDWIN ENRIQUE LANDINES

16 JUN 2016

Lugar y fecha de Fallecimiento
 QUITO, 5 DE JUNIO DE 2016

OPORTUNO
 Realizado por: WASHINGTON PATRICIO SAEZ CHAFLA

QUITO, 5 DE JUNIO DE 2016

- COPIA INTEGRAL
- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD: CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE MUTACIÓN

000009523384

10 - 3020293

**MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DECIMO- QUITO**



HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante él, DOCTOR DIEGO ALMEIDA en la fecha **20 DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE**, confiero esta **TERCERA COPIA DE ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR ROBERTO CRISTOBAL CHULDE DORADO**. En Quito, a los **diez** hoy treinta de Mayo del dos mil diecisiete



MAGÍSTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO



NOTARIO DECIMO DEL CANTON QUITO

MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA
TELEFONO: 0992925626 / 0992747452
MAIL: notaria10quito@gmail.com

Nº 0022831

RAZON DE INSCRIPCION

Nro. Trámite : 242782

Fecha Ingreso: 03/07/2017

El Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro, una vez revisados los archivos, índices y libros que reposan en esta dependencia, y dando contestación a la solicitud de razón de inscripción en los siguientes términos:

RAZON: Con fecha 21 de octubre del 2016 se encuentra inscrita la primera copia de la presente escritura fojas número 4766 de SV tomo 147

Observaciones:

- a) *Se aclara que la presente razón de inscripción se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índice, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.*
- b) *Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación*

Responsable: DIEGO CALVOPÍÑA

Quito a 03 de julio del 2017

DIRECTOR DE ARCHIVO
DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

RESOLUCION DELEGACION RPDMQ-2014-028-DE ABRIL 11 DEL 2014

RESOLUCION RPDMO-DESPACHO-2015 – 83 DE 04 DE DICIEMBRE 2015


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	32940
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3073
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
0400447421	CHULDE DORADO ROBERTO CRISTOBAL	CAUSANTE
1715124473	CHULDE PASPUEL ALEX SANTIAGO	HEREDERO
1720048402	CHULDE PASPUEL ANA GABRIELA	HEREDERO
0400222527	PASPUEL VILLARREAL GLORIA ESPERANZA	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1714775150	CHULDE PASPUEL BYRON ROBERTO	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	20/06/2016
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción

Bien	Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES
------	--------	--------------	------------------

REGISTRO MERCANTIL QUITO

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
 LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


 AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
 DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL

